



Simón Bolívar 89, Bajo
15011 A Coruña
Tel y fax: 981128477
Correo electrónico: sp.xeral@cgtagalicia.org

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE GALICIA
COMITÉ CONFEDERAL

CAMPAÑA INSPECCIÓN DE TRABAJO

Al Secretariado Permanente de la CGT, salud

Compañeras y compañeros:

La actuación de la Inspección de Trabajo se ha ido transformando, en los últimos años, de una actuación de protección del cumplimiento de las normas laborales a una actuación de defensa de las actitudes incumplidoras de las empresas, en especial de las grandes. Así, nos encontramos que la Inspección se limita, en la gran mayoría de los casos, a remitir a los trabajadores a los juzgados, a mirar para otro lado, o, directamente, a tener únicamente en cuenta las argumentaciones de las empresas sin ningún tipo de actuación práctica dirigida a corregir sus abusos.

La CGT de Galicia considera que hay dos aspectos que debemos denunciar sobre esta cuestión: la falta de medios humanos y jurídicos de la Inspección y las instrucciones políticas, que indudablemente tiene, de no tocar a las grandes empresas. Por ello, proponemos que la CGT, a nivel general, inicie una campaña pública de denuncia centrada en el asunto.

La campaña huirá de atacar la profesionalidad de los Inspectores y Subinspectores de Trabajo y se centrará en los aspectos antes mencionados (falta de medios y existencia de directrices políticas), reclamando una "Inspección de Trabajo de verdad" y en contra de una "Inspección Laboral, cómplice de la patronal".

La campaña consistirá en la elaboración y distribución de folletos explicativos sobre la cuestión, distribuidos profusamente y en la celebración concertada de un día de concentraciones y, si es posible, ocupaciones pacíficas, en todo el territorio del Estado. En este sentido, consideramos que a finales de marzo o a principio de abril podrían ser fechas adecuadas.

Por lo tanto, la CGT de Galicia propone que en la próxima Plenaria Confederal se incluya en el Orden del Día el debate sobre la **realización de una campaña en contra del funcionamiento actual de la Inspección de Trabajo.**

Salud y anarcosindicalismo

A Coruña 19 de enero de 2015.

El secretario.

Ángel Valladares.

